



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 22 de Agosto de 2007.-

Expediente N° 8.531/06.-

Res. D. N° 319/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr César Rubén BARBOZA, L.U. N° 213.077, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997) por asignaturas de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite cuenta con dictamen de las cátedras: Introducción a la Matemática; Álgebra Lineal y Geometría Analítica e Introducción a la Física.

Que a fs. 9 vta., la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria aconseja otorgar las correspondientes equivalencias.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar, al Sr César Rubén BARBOZA, L.U. N° 213.077, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1987)
- Introducción a la Matemática	por	- Introducción a la Matemática
- Álgebra Lineal y Geometría Analítica	"	- Álgebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr César Rubén BARBOZA, L.U. N° 213.077 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS